ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCIÓN DE OBRAS

ADJUDICA LICITACIÓN PUBLICA 3519-12-LE17 "CONSTRUCCION DE OBRAS EXTERIORES Y PINTURAS EDIFICIO MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE 2017"

DECRETO ALCALDICIO Nº 2.026

DALCAHUE, 06 de Diciembre del 2017.-

VISTOS: El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 06/12/2017, El acta de apertura de fecha 04/12/2017, el informe propuesta pública de fecha 04/12/2017, las ofertas presentadas, el decreto alcaldicio N° 1.966 de fecha 28/11/2017 que llama a licitación pública y aprueba bases, Las Bases Administrativas y anexos, La Ley N° 19.886 de Compras Públicas; Decreto N° 250 del 2004; que aprueba el reglamento ley compras públicas; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido; la Sesión ordinaria Nº 144 de fecha 22/11/2016 del Honorable Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto año 2017, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A.

DECRETO:

ADJUDIQUESE: La Licitación Nº 3519-12-LE17, denominada "Construcción de Obras exteriores y Pinturas Edificio Municipalidad de Dalcahue 2017", considerando que los criterios de evaluación consideraban; Precio 50%, Cumplimiento de requisitos 20%, Plazo de Ejecución 20% y experiencia 20%; al siguiente oferente:

JUAN PABLO BARRÍA BARRÍA	**C.I. Nº**	**$15.435.684.- (Valor Neto Oferta).**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA DALCAHUE

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE DALCAHUE

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:
- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Oficina de partes

JSHS/CIVG/RPSN/pbd.-